



EL DERECHO EN COLOMBIA

Olga Lucía Alfonso Velásquez
(Coordinadora)

Olga Lucía Alfonso Velásquez
Carlos Guillermo Castro Cuenca
Roger Pita Pico

Antonio Barrera Carbonell
Betty Mercedes Martínez-Cárdenas
Hernando Tapias-Rocha



EDITAN:

México

Editorial UBIJUS

Begonias, 6 A, Colonia Clavería
Del. Azcapotzalco, México, D.F.
C.P. 02080

Tfno.: (01 55) 53 56 68 91

Tel./Fax: (01 55) 53 56 68 81

www.ubijus.com

ubijus@gmail.com

España

Editorial Reus, S. A.

C/ Rafael Calvo, 18, 2º C – 28010 Madrid

Tfno.: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54

Fax: (34) 91 445 11 26

E-mail: reus@editorialreus.es

<http://www.editorialreus.es>

ISBN: 978-84-290-1862-2

Depósito Legal: M 30959-2015

Diseño de portada: María Lapor

Impreso en España

Printed in Spain

Imprime: Talleres Editoriales Cometa, S. A.

Ctra. Castellón, km 3,400 – 50013 Zaragoza

Ni las editoriales, ni los miembros del Consejo Asesor, ni el coordinador de la Biblioteca Iberoamericana de Derecho responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan los autores de los mismos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley.

Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

BIBLIOTECA IBEROAMERICANA DE DERECHO

CONSEJO ASESOR

Carlos Cárdenas Quirós

Universidad de Lima

Mario Castillo Freyre

Profesor principal Pontificia Universidad Católica del Perú

Carlos J. de Cores Helguera

Universidad Católica del Uruguay

Carlos Dario Barrera

Universidad Javeriana de Bogotá

Carmen Domínguez Hidalgo

Universidad Católica de Chile

Aida Kemelmajer de Carlucci

Universidad de Mendoza

Luis Leiva Fernández

Universidad de Buenos Aires

Claudia Lima Marques

Universidad Federal do Rio Grande do Sul

Gisela María Pérez Fuentes

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Leonardo B. Pérez Gallardo

Universidad de La Habana

Josefina del Carmen Quintero Lyons

Universidad de Cartagena de Indias

Fernando Serrano Migallón

Universidad Nacional Autónoma de México

María del Carmen Valdés Martínez

Universidad Veracruzana de Xalapa

COORDINADOR

Carlos Rogel Vide

Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

Colombia, de proyectar una imagen negativa a nivel internacional, con diversidad de problemas sociales y económicos, se ha transformado desde los últimos diez años en un destino interesante para invertir y para vivir. Estos cambios se han logrado con importantes reformas en todos los sectores y con medidas económicas y sociales que permiten un incremento de los ingresos e ir minorando la brecha social favoreciendo el necesario ensanchamiento de la clase media. La seguridad del país ha mejorado en general y la estabilidad política y económica la hacen atractiva para la inversión.

Este libro ofrece a los nacionales y a los extranjeros, juristas o no, una visión histórica, jurídica y económica del país. Luego de ubicar al lector geográfica e históricamente, se trata de la Constitución, de la estructura del Estado, de la compleja organización territorial, las leyes principales, el funcionamiento de la administración de justicia,

los derechos fundamentales, la nacionalidad y la condición de los extranjeros, las instituciones singulares, la inversión extranjera y las exportaciones.

Relevantes profesionales han aportado su valiosa colaboración. El primer capítulo fue elaborado por el politólogo e historiador Roger Pita Pico, Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia, Miembro Correspondiente del Instituto de Geografía e Historia del Brasil y Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de España. Actualmente es Director de la Biblioteca Eduardo Santos de la Academia Colombiana de Historia.

Los capítulos 2, 7 y parte del 5 fueron realizados por Carlos Guillermo Castro Cuenca, Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, Profesor Principal e Investigador Asociado del Grupo de Investigación en Derecho Penal de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario y Magistrado Auxiliar de la Corte Constitucional.

El capítulo 3 estuvo a cargo de Antonio Barrera Carbonell, quien ha sido Presidente de la Corte Constitucional y Magistrado de la misma Corporación, profesor de diversas universidades, Corredactor del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, Conjuez del H. Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección II y consultor independiente.

Los capítulos 6, 9 y un apartado del 5 fueron elaborados por Betty Mercedes Martínez-Cárdenas,

Doctor en Derecho por la Universidad Paris II, Panthéon-Assas, Profesora Principal de Carrera e Investigadora Asociada del Grupo de Investigación en Derecho Privado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.

Hernando Tapias-Rocha, Profesor Emérito y Honorario de la Universidad del Rosario, Expresidente de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia de Colombia y Exmagistrado de las Salas Constitucional y Civil de la misma corporación, Miembro del Comité para la Revisión del Código de Comercio de 1971, árbitro y abogado en ejercicio, prestó su colaboración en el capítulo 5.

Finalmente, Olga Lucía Alfonso Velásquez, Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con estancia pos doctoral en la Universidad de Pavía, consultora internacional, quien ha sido profesora de la Universidad del Rosario, de la Universidad Rey Juan Carlos y actualmente es profesora de la Universidad Complutense de Madrid, ha redactado los capítulos 4, 8 y 10 y un apartado del 5.

Deseamos que en su conjunto el resultado obtenido pueda ser de utilidad como introducción a un mejor conocimiento de nuestra patria y agradecemos al Profesor Carlos Rogel Vide el interés por el Derecho iberoamericano.

Olga Lucía ALFONSO VELÁSQUEZ
Profesora UCM

1. GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COLOMBIA

Roger Pita Pico

1.1. Geografía

1.1.1. Geografía física

Colombia goza de una posición geoestratégica pues está ubicada en el espacio más septentrional de Suramérica, en zona intertropical. Su extensión territorial es de 1.141.748 kilómetros cuadrados y su extensión marítima es de 928.660 kilómetros cuadrados. En términos comparativos, su extensión terrestre se ubican en el sexto lugar en América después de Estados Unidos, Canadá, México, Brasil, Argentina y Perú.

El perímetro estimado de su territorio es de 9.242 kilómetros. Posee límites marítimos al norte con Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, República Dominicana y Haití. Sus fronteras terrestres suman 6.342 kilómetros delimitando al oriente con Venezuela y Brasil, al sur con Ecua-

dor y Perú, y al noroeste con Panamá. En estas líneas fronterizas comparte ecosistemas de selva tropical húmeda y cuencas hidrográficas y posee sistemas de interconexión fluvial, especialmente al sur y oriente con las cuencas de los ríos Orinoco y Amazonas¹.

Desde su nacimiento como República independiente, Colombia ha experimentado una notoria disminución de su territorio por cuenta de los litigios judiciales y conflictos fronterizos con los países vecinos: Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil y Panamá. El episodio más reciente, en 2012, corresponde a la pérdida de una buena porción de su plataforma marítima con Nicaragua.

El país cuenta con costas sobre el océano Pacífico y el mar Caribe. Posee una de las mayores fuentes hídricas del mundo, expresada a través de una intrincada red de ríos, quebradas y lagunas que se esparcen en prácticamente todo el territorio. En total, existen 12 cuencas hidrográficas y 720 microcuencas, un valioso reservorio natural que asegura el abastecimiento para futuras generaciones.

Su relieve es bastante irregular y complejo, atravesado por tres ramales de la cordillera de los Andes, además de otras cadenas montañosas aisla-

¹ López Domínguez, Luis Horacio, «Colombia: caracterización del territorio y su incidencia en el estudio de las comunicaciones», en: *Trayectoria de las Comunicaciones en Colombia*, Bogotá, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, tomo I, 2009, p. XVIII.

das de menor extensión como la serranía del Perijá y la sierra de la Macarena. La diversidad de suelos comprende desde las tierras bajas a nivel del mar hasta los picos más altos de la Sierra Nevada de Santa Marta con 5.775 msnm. Como parte de su riqueza natural, Colombia cuenta con el 68% de territorios de páramo del planeta.

Amplias llanuras cubren la región Caribe y la cuenca del río Orinoco, aptas para la actividad ganadera. Dos importantes reservas de selvas cubren la región noroeste en el Chocó y la región del Amazonas, reserva de la biosfera. Esta complejidad de su territorio se ha constituido en un reto para interconectar sus regiones y para consolidarlo social y políticamente como una unidad nacional.

Los contrastes marcados en el territorio le imprimen una variedad de pisos térmicos. Posee numerosos microclimas, condicionados por el relieve, la altitud, la dirección de los vientos y el nivel de precipitaciones. La temperatura es inversamente proporcional a la altura sobre el nivel del mar y los contrastes van desde ciudades con un verano casi constante hasta otras con un clima frío primaveral o el caso del litoral Pacífico que registra uno de los más altos niveles de lluviosidad del planeta. El clima predominante es el caliente, con una temperatura media de 24° centígrados. La variedad climática se ve reflejada en una multiplicidad de productos agrícolas, ganaderos y mineros.

Entre los hábitat del planeta, Colombia se ubica a la cabeza en materia de diversidad con más de 50.000 especies. Su territorio alberga el 14% de las especies de flora y fauna del planeta en un territorio que apenas es el 0,2% del total. De igual manera posee el mayor número de vertebrados, con cerca del 13,5%, el mayor número de especies de primates y de mariposas, y figura entre las primeras en aves y flores.

Su territorio está conformado por cinco regiones naturales: la región andina, la región Caribe, la región Pacífica, la región insular, la región de los Llanos Orientales y la Amazonia. La primera de ellas corresponde al área central del país y cuenta con una geografía de montaña, tierras fértiles y diversidad de climas, bañada por sus dos más grandes ríos, el Magdalena y el Cauca. Es la región más poblada y en su territorio se ubica Bogotá, la capital del país, y otras ciudades principales como Medellín, Cali y Bucaramanga. Es el área que registra los más altos índices de industrialización y desarrollo económico.

La región Caribe va desde el golfo de Urabá hasta la península de la Guajira, su clima es cálido y predominan las llanuras a excepción de la Sierra Nevada de Santa Marta. En su línea costera tienen asiento tres grandes ciudades con una importante actividad portuaria: Barranquilla, Cartagena y Santa Marta.

Las tierras bajas de la región Pacífica, a diferencia de las llanuras del Caribe, están cubier-

tas por tupidas selvas pluviales y atravesadas por caudalosos ríos, espacio propicio para una amplia riqueza natural y aurífera. Ha sido el hábitat de varias comunidades indígenas y afrodescendientes siendo por décadas una zona aislada y afectada por la pobreza y los bajos índices de desarrollo. Quibdó al norte y Cali, Popayán y Pasto al sur se erigen como sus principales epicentros urbanos, en tanto que Tumaco y Buenaventura se erigen como los dos principales puertos marítimos.

La región insular comprende en el mar Caribe el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como islas principales e incluye también algunos cayos e islotes. Estas islas fueron conquistadas a principios del siglo XVI por los españoles y décadas después fueron colonizadas por los ingleses pero en 1822 pasaron a ser parte del territorio de la Gran Colombia. En el océano Pacífico se ubican las islas Malpelo y Gorgona.

Al oriente, la Orinoquia ocupa un vasto territorio de llanuras atravesadas por caudalosos ríos que conforman un sistema de navegación. Las ciudades de Villavicencio, El Yopal y Arauca son sus principales polos urbanos de desarrollo, y la ganadería y la producción petrolera constituyen sus principales renglones económicos.

La región Amazónica comprende también un amplio territorio, con ríos torrentosos y cubierto por una espesa selva, albergue de una gran biodiversidad. Aún hoy en estas dos últimas zonas se

observa una baja densidad demográfica y sobreviven allí algunas comunidades indígenas.

1.1.2. Geografía humana

El suelo colombiano alberga 45 millones de habitantes y ocupa el tercer lugar en población a nivel latinoamericano, después de Brasil y México. Cuenta con una densidad poblacional de 32.7% habitantes por kilómetro cuadrado, una proporción baja si se le compara con los promedios de Asia y Europa. Se estima que más del 70% reside en centros urbanos. En cuanto a su división político administrativa, actualmente el país cuenta con 32 departamentos y 1.100 municipios.

1.1.3. Geografía económica

La riqueza del país se refleja no solo en sus condiciones naturales sino también en su componente social y étnico, con marcados matices regionales, una fuerte influencia de lo local, una amplia gama de expresiones culturales y un particular mestizaje sociocultural que se constituye a la vez en su sello de identidad. A través de generaciones, complejos procesos demográficos se han asentado a través de una mezcla sucesiva a partir de sus tres etnias básicas: el indígena, el negro y el blanco.

1.2. Historia

Los hallazgos arqueológicos permiten afirmar que la historia de Colombia se remonta hasta 13.000 años². Una multiplicidad de pueblos indígenas se asentaron adaptándose a la diversidad de espacios bioclimáticos aunque sin alcanzar los niveles de civilización observados en el imperio de los incas y en los pueblos maya y azteca. Las principales familias indígenas que ocuparon estos territorios fueron los chibchas, los caribe y los arawak. En términos generales, el historiador Hermes Tovar Pinzón al recoger datos sobre visitas e informes llegó a cuantificar en poco más de ocho millones la población nativa de la actual Colombia hacia el año de 1500³.

Los primeros conquistadores arribaron a la costa Caribe a principios del siglo XVI y en su avanzada militar y evangelizadora fundaron ciudades como Santa Marta, Cartagena, Pamplona, Tunja y Santa Fe⁴. El mito de El Dorado concitó el interés de aventureros en busca de preciados tesoros. A partir de ese crucial instante en que se encontraron los dos mundos, las comunidades indígenas empezarían a experimentar un deterioro no solo en términos demográficos sino también en

² Correal, Gonzalo, *Evidencias culturales y megafauna pleistocénica en Colombia*, Bogotá, Banco de la República, 1981, p. 14.

³ Tovar Pinzón, Hermes, *Convocatoria al poder del Número*, Santa Fe de Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994, p. 22.

⁴ Hoy Bogotá, la capital del país.

sus condiciones sociales al tiempo que los españoles buscaron implantar en estas tierras su régimen social, económico y político, además de su lengua, religión, valores, tradiciones y costumbres.

En el suelo comprendido por la Nueva Granada⁵ el máximo dirigente instaurado desde un principio por los españoles fue el de presidente de la Real Audiencia, investidura que mantuvo su predominio desde mediados del siglo XVI hasta principios del XVIII.

Tras evaluar la creciente importancia política y económica de esta jurisdicción, la Corona resolvió en 1717 instalar allí el cargo de virrey, lo cual de por sí le confería una elevada categoría dentro de la jerarquía administrativa colonial. Con este título, el territorio alcanzaba la misma preponderancia ostentada por los dos virreinos ya existentes, Perú y Nueva España. Los motivos esenciales que conllevaron a la metrópoli a inclinarse por esa decisión fueron: la vasta extensión territorial, la considerable distancia de Lima que era la sede del

⁵ El nombre de Nueva Granada para hacer referencia al territorio correspondiente al actual territorio de Colombia. Con ello, se busca evitar confusión con otros nombres que tuvo el país durante el período de Independencia y transición hacia la República. El nombre de Nueva Granada fue utilizado en tiempos coloniales y durante la fase de la Reconquista española. En la Primera República se introdujo el nombre de Cundinamarca que luego fue rescatado el 17 de diciembre de 1819, recién instaurada la Segunda República. Este departamento de Cundinamarca se unió luego a Venezuela y Ecuador para dar lugar a la Gran Colombia.

virreinato más cercano y el interés de aprovechar al máximo la gran cantidad de recursos disponibles en estos suelos⁶.

El sistema virreinal neogranadino estuvo en vigor durante la última centuria del dominio colonial. Su normal desarrollo se vio afectado por dos interrupciones, la primera no mucho tiempo después de su inauguración y que abarcó el periodo comprendido desde 1723 hasta 1739. La segunda se dio con ocasión del primer experimento republicano entre 1810 y 1815⁷.

En cuanto a la economía, la extracción de oro era la principal fuente de riqueza con un importante aporte de la mano de obra esclava. En el mercado interno, sobresalía la producción de azúcar, tabaco, mieles, ganados y tejidos, entre otros.

Para finales del siglo XVIII se respiraba en la Nueva Granada un ambiente de tensión política a causa de factores externos e internos. Bajo el influjo del reformismo borbónico⁸, tanto las autoridades civiles como las autoridades eclesiásticas empen-

⁶ Plaza, José Antonio de, *Memorias para la Historia de la Nueva Granada*, Bogotá, Imprenta Neogranadina, 1850, p. 284; Ainara Vásquez Varela, «De la primera sangre de este Reino». Las élites dirigentes de Santa Fe (1700-1750), Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2010, p. 26.

⁷ Las Cortes de Cádiz habían suprimido el cargo de virrey pero al poco tiempo fue restablecido.

⁸ Guimerá, Agustín (Editor), *El Reformismo Borbónico: una visión interdisciplinaria*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 37-59.

dieron acciones dirigidas a endurecer las medidas de control social y político. La tranquilidad pública resultó trastocada en 1781 a raíz de la revuelta de los Comuneros, cuyo epicentro fue la villa del Socorro expandiéndose luego a otras provincias. Bastante alarmadas se mostraron las autoridades con miras a contener el ímpetu de esta sublevación motivada por el inconformismo generado por el incremento de las cargas impositivas⁹.

Durante los años 1808-1810, España entró en una etapa de crisis tras la abdicación y prisión del Rey Fernando VII y la invasión napoleónica. Esto suscitó un vacío en el poder y marcó el inicio de un período revolucionario experimentado tanto en la sede del Imperio como en las colonias americanas. La revuelta de los Comuneros, la traducción de los Derechos del Hombre realizada por Antonio Nariño, los pasquines sediciosos y las continuas fricciones entre españoles y criollos, fueron antecedentes políticos determinantes en la atmósfera revolucionaria vivida por estos años.

El proceso de Independencia de Colombia comprendió tres etapas claramente definidas: la Primera República Federativa (1810-1815), la Reconquista española (1815-1819) y la Segunda República (1819-1824). Luego del levantamiento

⁹ Véase: Phelan, John Leddy, *El Pueblo y el Rey. La Revolución Comunera en Colombia, 1781*, 2ª edición en español, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2009.

político ocurrido en 1810, los republicanos se dividieron en centralistas y federalistas, y se enfrascaron en una lucha por el poder, todo en torno a la forma de organización del naciente Estado. Este enfrentamiento interno entre facciones criollas se convirtió en un punto de debilidad en los anhelos por consolidar una nueva nación independiente. Paralelamente a estas disputas políticas, se desarrollaban acciones militares dirigidas a combatir la resistencia realista que permanecía activa en las provincias de Santa Marta, Popayán y Pasto.

Derrotados los militares franceses en la península ibérica, Napoleón liberó al Rey Fernando VII quien restituyó en 1814 el Absolutismo y derogó la Constitución de Cádiz. Una vez recuperó su trono, el monarca español quiso reintegrar su Imperio para lo cual se dio a la tarea de reconquistar por la vía militar las colonias americanas que habían declarado su independencia durante el tiempo en que él estuvo cautivo. Para cumplir ese derrotero, se envió desde la metrópoli un colosal ejército liderado por el comandante Pablo Morillo, a quien se le conoció como el Pacificador. La ciudad amurallada de Cartagena cayó en manos de este alto oficial el 6 de diciembre de 1815 luego de haber sido sitiada durante más de 100 días¹⁰. Allí arranca oficialmente la etapa de Reconquista y de nuevo

¹⁰ Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1820*. Barcelona, Editorial Ariel, 1983, 3ª edición, p. 265.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COLOMBIA	11
1.1. Geografía.....	11
1.1.1. Geografía física.....	11
1.1.2. Geografía humana.....	16
1.1.3. Geografía económica	16
1.2. Historia	17
2. CONSTITUCIÓN Y LEYES DE DESARROLLO DE LA MISMA	29
3. ESTRUCTURA DEL ESTADO, JEFATURA Y PODERES DEL ESTADO	39
3.1. Estructura del Estado	39
3.2. Jefatura y Poderes del Estado	42
3.2.1. Presidente de la República	42
3.2.2. Rama Ejecutiva	46
3.2.3. Rama Legislativa	47
3.2.4. Rama Judicial	49
4. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO. PAPEL DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES Y RELACIONES ENTRE LAS MISMAS	53

4.1. Principios Generales	53
4.2 Organización territorial del Estado	55
4.2.1 Departamentos.....	55
4.2.2. Municipios	58
4.2.3. Distritos.....	62
4.2.4. Territorios Indígenas.....	64
4.2.5. Regiones	66
4.2.6. Provincias	67
4.2.7. Áreas Metropolitanas.....	68
4.3. Relación entre las distintas administraciones públicas.....	69
4.3.1. Principio de Coordinación.....	70
4.3.2. Principio de Concurrencia.....	70
4.3.3. Principio de Subsidiariedad	70
4.3.4. Complementariedad.....	70
4.3.5. Eficiencia	71
4.3.6. Equilibrio entre competencias y recursos.....	71
4.3.7. Gradualidad.....	71
4.3.8. Responsabilidad	71
4.3.9. Descentralización.....	72
5. LEYES PRINCIPALES	73
5.1. Introducción y delimitación	73
5.2. Legislación en materia de Derecho privado.....	74
5.3. Legislación en materia de Derecho Penal.	78
5.4. Legislación en materia de Derecho Laboral	85
6. FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.....	87

7. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS	101
7.1. Los derechos fundamentales.....	101
7.2. Los derechos sociales	109
7.3. Los derechos colectivos y del medio ambiente	118
8. NACIONALES Y EXTRANJEROS EN COLOMBIA. RESIDENTES	121
8.1. La nacionalidad. Consideraciones generales y normativa aplicable	121
8.2. Adquisición de la nacionalidad.....	123
8.3. Pérdida.....	130
8.4. Recuperación.....	131
8.5. Doble nacionalidad	132
8.6. Nacionalidad de las personas jurídicas.....	135
8.7 La extranjería	136
9. INSTITUCIONES SINGULARES Y PECULIARIDADES DESTACABLES. REGLAS MORALES, USOS SOCIALES Y NORMAS CONSUECUDINARIAS RELEVANTES	141
9.1. Singularidades y peculiaridades destacables	141
9.2. Reglas morales, usos sociales y normas consuetudinarias relevantes	146
10. INVERSIÓN EXTRANJERA Y EXPORTACIONES	153
10.1. Inversión Extranjera	154
10.2. Exportaciones	162

